Estimadas Familias:

Por Resolución Número ME-2021-10475029-GDEBA-DEGPDGCYE, se estableció un incremento en los aranceles a partir del mes de abril de 2021 y sendos incrementos para los meses de julio y septiembre de 2021. Esta situación, genera un importe a cobrar en forma retroactiva por el mes de abril de 2021, el cual se abonará en dos cuotas iguales, junto con los Aranceles correspondientes a los meses de mayo y junio de 2021. En virtud de ello los Aranceles quedarán fijados, según lo Cuadros que se acompañan al pie.

ARANCELES A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021

CONCEPTOS	SALA INTEGRADA DE 3 Y 4 AÑOS TURNO TARDE	SALA INTEGRADA 5 AÑOS TURNO MAÑANA	PRIMARIA DE 1RO. A 6TO.	SECUNDARIA
ARANCEL PROGRAMÁTICO	1.845,00	1.845,00	1.845,00	2.034,00
CUOTA RESIDUAL ESPECIAL	30,03	0,00	0,00	0,00
EXTRACURRICULAR	375,00	1.107,00	1.476,00	2.034,00
EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO	225,00	295,00	332,00	407,00
CUOTA DE MANTENIMIENTO	225,00	295,00	332,00	407,00
UNIÓN DE PADRES	112,97	148,00	166,00	203,00
SERVICIO MÉDICO	50,00	50,00	50,00	50,00
SEGURO DE ACCIDENTES	52,00	52,00	52,00	52,00
TOTAL ARANCEL	2.915,00	3.792,00	4.253,00	5.187,00
RETROAC 04-2021 A PAGAR EN 05 Y 06-2021	0,00	205,50	209,50	244,00
TOTAL CUOTA 05 Y 06-2021	2.915,00	3.997,50	4.462,50	5.431,00

ARANCELES A PARTIR DEL MES DE JULIO DE 2021

CONCEPTOS	SALA INTEGRADA DE 3 Y 4 AÑOS TURNO TARDE	SALA INTEGRADA 5 AÑOS TURNO MAÑANA	PRIMARIA DE 1RO. A 6TO.	SECUNDARIA
ARANCEL PROGRAMÁTICO	1.970,00	1.970,00	1.970,00	2.171,00
EXTRACURRICULAR	394,00	1.182,00	1.576,00	2.171,00
EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO	236,00	315,00	355,00	434,00
CUOTA DE MANTENIMIENTO	236,00	315,00	355,00	434,00
UNIÓN DE PADRES	118,00	158,00	177,00	217,00
SERVICIO MÉDICO	50,00	50,00	50,00	50,00
SEGURO DE ACCIDENTES	52,00	52,00	52,00	52,00
TOTAL ARANCEL	3.056,00	4.042,00	4.535,00	5.529,00

ARANCELES A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021

CONCEPTOS	SALA INTEGRADA DE 3 Y 4 AÑOS TURNO TARDE	SALA INTEGRADA 5 AÑOS TURNO MAÑANA	PRIMARIA DE 1RO. A 6TO.	SECUNDARIA
ARANCEL PROGRAMÁTICO	2.150,00	2.150,00	2.150,00	2.370,00
EXTRACURRICULAR	430,00	1.290,00	1.720,00	2.370,00
EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO	258,00	344,00	387,00	474,00
CUOTA DE MANTENIMIENTO	258,00	344,00	387,00	474,00
UNIÓN DE PADRES	129,00	172,00	194,00	237,00
SERVICIO MÉDICO	50,00	50,00	50,00	50,00
SEGURO DE ACCIDENTES	52,00	52,00	52,00	52,00
TOTAL ARANCEL	3.327,00	4.402,00	4.940,00	6.027,00

Desde ya que como es de conocimiento de todos, dichos valores se ajustarán en 2021, exclusivamente en caso de que la autoridad de aplicación autorice nuevos incrementos.

Quedamos igualmente y como siempre, a disposición para cualquier inquietud o duda que pudieran tener.

Sin más, los saludamos cordialmente.

Martínez, 30 de abril de 2021

La Administración